



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación de la prórroga** del Suministro de material de papelería-oficina no inventariable y de papel con destino a los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid (Lote II), durante un año.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-17/15 RB.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Prórroga del Suministro de material de papelería-oficina no inventariable y de papel con destino a los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año
- c) Lote: Lote II.
- d) CPV: 30197630-1.
- e) Acuerdo marco. No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones. No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación. B.O.E. y D.O.U.E. B.O.E.: 7 de marzo de 2013.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Prórroga

4. Presupuesto base de licitación.

Lote II: Importe neto 82.050,00 euros. IVA (%) 21. Importe total: 99.280,50 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de mayo de 2015.
- b) Contratista: **INDUSTRIAS ASENGA, S.A.**
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: 58.491,60 euros. IVA (%) 21. Importe total: 70.774,84 euros.

Madrid, 20 de mayo de 2015. El Rector, Carlos Conde Lázaro.